



Artículo original

Expectativas ciudadanas de la seguridad pública en una institución de salud del centro de México

Citizen expectations regarding public safety in central Mexico Ciudadanía oha'āróva seguridad pública-gui México céntró-pe

¹Cruz García Lirio

<https://orcid.org/0000-0002-9364-6796>

²Tania Soto Ramírez

<https://orcid.org/0000-0003-4939-8657>

³María del Rosario Molina González

<https://orcid.org/0000-0001-6016-3889>

Universidad Autónoma de México. México, México.

Resumen

La investigación tuvo como objetivo comparar un modelo empírico con los reportados en la literatura publicada desde 2020 a 2024, relativa a la medición y predicción del miedo al delito y la percepción de la seguridad pública, para establecer los determinantes en adultos mayores con Alzheimer, en una etapa indicada por la pérdida de la memoria procedimental, con la característica de un recuerdo constante de eventos de victimización causada por la delincuencia y el crimen en algún momento de su vida. En cuanto al método, se realizó un estudio de tipo transversal, con alcance exploratorio y correlacional, con diseño no experimental y enfoque mixto.

Recibido: 22/12/23

Aceptado: 07/06/24

¹Profesor de Asignatura. México, México. Email: cgarciali@uaemex.mx.

Licenciado, Maestro y Doctor en Psicología por la Universidad Nacional Autónoma de México. Línea de Investigación en Gobernanza de la Seguridad Pública.

²Profesora Investigadora. México, México. Email: tania.soto@unam.mx

Licenciada, Maestra y Doctora en Trabajo Social por la Universidad Nacional Autónoma de México, Línea de Investigación en Modelos de Intervención de Seguridad Pública y Readaptación Social.

³Profesora Investigadora. México, México. Email: rosario.molina@unison.mx.

Licenciada, Maestra y Doctora en Derecho por la Universidad de Sonora. Línea de investigación en Género y Seguridad Pública. Adscrita al Sistema Nacional de Investigadores, Consejo Nacional de Ciencia, Humanidades y Tecnología, nivel candidatura.

ISSN 2415-5063 Versión impresa
<https://ojs.ministeriopublico.gov.py>

ISSN 2415-5071 Versión en línea
Contacto: dip.informaciones@ministeriopublico.gov.py



Artículo de acceso abierto. Licencia Creative Commons 4.0



Para este fin, se trabajó con una muestra no probabilística de 208 adultos mayores, seleccionados por su participación en el sistema de prácticas profesionales y servicio social de una universidad pública de México. Se establecieron dimensiones relativas a la percepción de: impredecibilidad, controlabilidad, la actitud hacia la corrupción, la negligencia y la opacidad en materia de seguridad pública. Los resultados demuestran a través del instrumento aplicado, que la inseguridad pública se relaciona con la calidad de vida, midiendo el temor al crimen y la delincuencia, hecho que muestran relación con las enfermedades mentales de: parkinson y alzhéimer, los cuales podrían servir como base para discutir la necesidad de fomentar políticas estatales para la prevención del delito, el combate del crimen, la manera de impartir justicia y como inciden en la salud mental o el desarrollo de la demencia.

Palabras clave: Seguridad pública, percepción de riesgo, percepción de control, actitud, miedo al crimen.

Abstract

The objective of the research was to compare an empirical model with those reported in the literature published from 2020 to 2024 on the measurement and prediction of fear of crime and perception of public safety, to establish the determinants in older adults with Alzheimer's disease, at a stage indicated by the loss of procedural memory, with the characteristic of a constant recall of victimization events caused by delinquency and crime at some point in their lives. Regarding the method, a cross-sectional study was conducted, with exploratory and correlational scope, with non-experimental design and mixed approach. For this purpose, we worked with a non-probabilistic sample of 208 older adults, selected for their participation in the system of professional internships and social service of a public university in Mexico. In this context, dimensions related to the perception of unpredictability, controllability, attitude towards corruption, negligence and opacity in matters of public safety were established. The results show through the instrument applied, that public insecurity is related to quality of life, measuring the fear of crime and delinquency, a fact that shows a relationship with the mental illnesses: Parkinson's and Alzheimer's, which could serve as a basis for discussing the need to promote state policies for crime prevention, crime fighting, the way of imparting justice and how they affect mental health or the development of dementia.

Key words: Public safety, risk perception, perception of control, attitude, fear of crime.

Nemombyky

Ko jehapykuerereka ombojovakese peteĩ modelo empírico heta kuatiañe'ë oñeguenohêva'ekue 2020 guive 2024 peve rehe, ko'áva omedi porãse pe kyhyje oñandúva tapichápe ojuhúva pe seguridad pública guivo oúva, ojuhuségui noiméipa kóvagui oñembohapo pe tapicha okakuaapámava oñandu haguã alzheimer, kóva oguahẽ péicha, pe tapicha oñepyrũ hesarái ohóvo umi ojapo ramóvagui, ha imandu'a jo'a jo'a hembiasa asyvai ojejuva'ekue ichupe ymaite imitãmi guive, taha'épa delincuencia térã delito rapykuere. Pe método oiporúva oñembohéra estudio de tipo transversal, oñeha'ã oguahẽ ha ohupytya upe exploratorio ha correlacional-pe ojuhúva omboguata



diseño no experimental ha enfoque mixto. Ko tembiapo osẽ haguã oñemba'apókuri peteĩ muestra hérava no probabilística de 208 adultos mayores, ojeoporavo kóvaguí umi oikéva guive omba'apo servicio social-pe peteĩ universidad pública oĩva táva México-pe. Ha'ekuéra omohenda irundy hendápe umi oikuaaséva jesarekorã: impredecibilidad, controlabilidad, negligencia, ha opacidad oúva guive pe seguridad pública-guivo. Ko tembiapo rembiporu rupive ojejuhu pe inseguridad pública ha tapicha rekove hatã ojoajuha ojeuhe, ohechaukágui kóva rapykuerépe ojejuhuha heta mba'asy ombyaíva tapicha apytu'ũ ha'éva mba'asy parkinson ha alzheimer, ko'ã mba'e ojejuhúva ári tekotevẽ oñeñomongeta ha oñehasa'ỹijo ojehapejoko haguã delito, crimen opaichagua, mba'échapa oñembohape tekojojarã ha upéicha avei mba'échapa ko'ã mba'e opokokuaa salud mental rehe omongakuaáva mba'asy ombyaíva tapicha akã.

Ñe'ẽ Tee: Seguridad pública, mba'evai andukuaa, jehapejoko andukuaa, tekoandu jejkyhyje oúva crimen-gui.

Introducción

De conformidad con el Consejo Nacional de Población (CONAPO, 2012), para el año 2050 se estima que México sea el país con mayor proporción de adultos mayores en toda América Latina, es decir, 33.8 millones de personas con más de 60 años. De acuerdo a la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE, 2021), en los últimos años los delitos se han incrementado.

Para el 2021 se tuvo 30.7 %, en el 2022 el 32.8 % y para el 2023 un 34.1 %, donde los principales delitos son los siguientes: robo de vehículo, robo en casa habitación, robo o asalto en la calle o el transporte público, fraude, extorsión, amenazas verbales, lesiones, secuestros y delitos de carácter sexual.

En efecto del 9.9 % de los delitos, solo el 62.7 % se lleva al inicio de una averiguación previa ante el Ministerio Público. Del total de delitos, se inicia averiguación previa el 6.2 % de los casos. Lo anterior, representa un 93.8 % de delitos donde no existe denuncia o no se inicia averiguación previa.

En donde las principales razones para no denunciar delitos ante las autoridades correspondientes por parte de las víctimas, destacan la pérdida de tiempo con 31.4 % y la desconfianza en la autoridad con 21 %. En la Ciudad de México, se denuncian, en promedio, 190 delitos al día que afecta a este sector vulnerable de la población, según revelan cifras de la Dirección General de Política y Estadística Criminal de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJDF, 2023).

Los principales tipos de violencia que se detectan son segregación del grupo familiar, despojo de acciones patrimoniales, intimidación física, violencia emocional.

La Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores (2010) reconoce que tienen los siguientes derechos:

- 1) No ser discriminadas en razón de su edad, por lo que la observancia de sus derechos se hará sin distinción alguna.
- 2) Gozar de las oportunidades que faciliten el ejercicio de sus derechos en condiciones



de igualdad.

- 3) Recibir el apoyo de las instituciones creadas para su atención en lo relativo al ejercicio y respeto de sus derechos.
- 4) Ser protegidas y defendidas contra toda forma de explotación y maltrato físico o mental; por lo tanto, su vida debe estar libre de violencia.
- 5) Recibir la atención y la protección que requieran por parte de la familia y de la sociedad.
- 6) Mantener las relaciones con su familia, en caso de estar separadas de ella, a menos que esa relación afecte la salud y los intereses de las personas adultas mayores.
- 7) Vivir en lugares seguros, dignos y decorosos, en los que puedan satisfacer sus necesidades y requerimientos.
- 8) Expresar su opinión con libertad y participar en el ámbito familiar y social, así como en todo procedimiento administrativo y judicial que afecte a sus personas o su familia.
- 9) Disponer de servicios de salud.
- 10) Contar con educación y trabajo.

Ahora bien, de conformidad con Irvin Waller (2013), existen seis derechos esenciales que corresponden a toda persona víctima de algún delito: 1) Reconocimiento de las víctimas como personas, 2) Acceso a la información, 3) Recibir atención psicológica, médica y social, 4) Reparación integral, 5) Participación y representación con voz propia y 6) Medidas efectivas para reducir la victimización.

En el marco de la seguridad pública, entendido como un contexto de incertidumbre y riesgo en torno al cual el miedo (Alvarado y Davis, 2001), valoración (Bilen, Askym, Buyuklu, Okten, y Gur, 2013), evitación (Cashmore, 2014), afrontamiento (Fiaz, 2012) y actitud (Gómez y Durán, 2013) son factores psicosociales que reflejan niveles de vulnerabilidad (Hughey, 2010), fe (Sutton y Hudson, 2013), victimización (Redondo y Frerich, 2014), crimen (San Martín, 2013), incivilidad y corrupción (Lorenc, Petticrew, Whitehead, Neary, Clayton, Wrieth, Thompson, Cummins, Sowden y Renton, 2012), el estudio de las víctimas se establece desde sus representaciones psicosociales y sociopolíticas.

El miedo al delito es generado por una estructura cognitiva (Weaver, 2014). Los estudios psicosociales en torno a los determinantes del miedo al delito señalan que la desviación secundaria, referida como una preocupación excesiva por las consecuencias del delito sobre el bienestar de la familia es indicativa del miedo a la delincuencia (Parra, 2000).

Sin embargo, Herrero, Salas y Colom (2002), establecieron diferencias significativas entre sociópatas –socialización deficiente por una tutoría negligente– y psicópatas –rasgos insensibles a la socialización–, ello con respecto a conductas de riesgo impulsivas. De este modo, la desviación secundaria en referencia a los perfiles sociópatas y psicópatas, supone la emergencia de percepciones de inseguridad y emociones relativas a la criminalidad o delincuencia, las cuales estarían afectando el bienestar subjetivo, la calidad de vida y el desarrollo local.

En tanto, San Martín (2013) advertirá que los perfiles sociópata y psicópata, así como la desviación secundaria emergen de las representaciones sociales de la delincuencia y la criminalidad. En este sentido, el núcleo central estaría conformado por la naturalización de aquellos grupos cercanos al individuo, que son percibidos como vulnerables a la violencia. De este modo, la



familia, amistades, escuela y municipalidad; son entidades que el individuo percibe como víctimas de la acción gubernamental en materia de prevención del delito o combate a la delincuencia.

En contraste, el núcleo periférico supone procesos abstractos de objetivación de la delincuencia y la criminalidad tales como: desamparo, prevención, participación, indiferencia, incapacidad, justicia y seguridad. Desde luego, ambos núcleos estarían siendo influidos por la representación social de la corrupción política en materia de seguridad civil. Por lo tanto, el miedo al crimen o a la delincuencia sería definido como un grado de ansiedad relativa a un evento percibido como incierto, inseguro, inconmensurable, impredecible e incontrolable (Bradley, Rowe y Sedgwick, 2010; Mishra y Bhai, 2013).

De esta suerte, son cinco los determinantes del miedo al delito; 1) la victimización de la delincuencia, 2) la vulnerabilidad física prevalente en adultos mayores, 3) la vulnerabilidad social indicada por niveles de escolaridad, ingreso o desempleo, 4) el desorden social indicada por el índice de marginalidad y delincuencia en el vecindario y 5) las redes sociales respecto a la opinión de la policía.

Por consiguiente, el miedo al crimen está determinado por un incremento de la vulnerabilidad social centrada en el adulto mayor, una disminución de las redes de defensa y una reducción del apoyo del grupo de referencia o pertenencia. Es decir, en la medida en que las políticas públicas, programas y estrategias institucionales se enfocan en el proceso de indefensión orientan su estudio sobre el individuo y soslayan el contexto social en torno al cual se construye la representación social del delito, el auto-concepto de la víctima y las emociones hacia el crimen (Lorencey al., 2013; Radda y Nnameziri, 2013).

El estudio multidisciplinar de las víctimas supone las relaciones de dependencia entre factores: la representación social del crimen difundidas en los medios; los niveles de privación y desempleo; los grados de prejuicio, ansiedad y actitud hacia la autoridad; percepciones de trastorno –vandalismo, grafiti, drogadicción–; cohesión –eficacia, redes–; percepciones de riesgo –inconmensurabilidad e impredecibilidad– y la experiencia de victimización como determinantes del miedo al delito.

La aceptación automática del término víctima en todas las áreas profesionales, principalmente en el derecho tiene un efecto negativo para la persona, que es precisamente, victimizada. Ello es debido a que es necesario lograr que quien sufre algún tipo de delito consiga salir de ese encasillamiento; en otras palabras, que ese término sea solo de carácter transitorio y no permanente, por ello en la victimología se habla, con toda precisión, del uso del término: persona en condición de víctima.

Contextualización de la problemática

El este aparta de la seguridad pública aborda un conjunto de conceptos, teorías y enfoques relacionados con la protección de la sociedad frente a amenazas como riesgos que puedan afectar el orden y el bienestar público (Jackson, 2009).

La seguridad pública se refiere al conjunto de acciones, políticas y estrategias implementadas por las autoridades gubernamentales tanto como por la sociedad civil para garantizar la protección, el orden y el bienestar de los ciudadanos en una comunidad o país. Incluye



la prevención y respuesta ante delitos, desastres naturales, emergencias médicas, y otros eventos que puedan poner en riesgo la seguridad colectiva (Gomes y Phillips, 2012).

La seguridad ciudadana alude a la protección de los ciudadanos frente a delitos comunes como robos, asaltos, vandalismo y violencia interpersonal (Soares, 2007). En ese sentido, la seguridad vial refiere a la prevención de accidentes de tránsito mediante regulaciones de tráfico, educación vial y diseño de infraestructuras seguras. A su vez, la seguridad alimentaria garantiza del acceso a alimentos seguros y nutritivos para toda la población, incluyendo la prevención de intoxicaciones alimentarias (Katsoris, 1984). De este modo, la seguridad sanitaria relativa a la protección contra enfermedades transmisibles, pandemias y brotes epidémicos mediante programas de vacunación, control de enfermedades y vigilancia epidemiológica.

En lo que respecta a la seguridad ambiental se vincula a la protección de los recursos naturales, la calidad del aire, agua y suelo, y la prevención de desastres naturales como inundaciones, incendios forestales y terremotos (James y Wier, 1990). Es así como la seguridad cibernética supone la prevención de ciberataques, fraudes informáticos, robo de datos y protección de la infraestructura digital.

Las dimensiones de la seguridad pública han sido abordadas desde teorías que aluden al Estado de derecho (Leander, 2005). La teoría del control social propone que el comportamiento delictivo se reduce mediante el establecimiento de normas sociales y sistemas de control formales e informales. En un sentido distinto la teoría de la prevención situacional enfatiza la importancia de modificar el entorno físico y social para reducir las oportunidades de cometer delitos (Gompers y Lerner, 1999). Por su parte, la teoría del riesgo social analiza cómo los factores de riesgo socioeconómicos y ambientales contribuyen a la delincuencia como a la inseguridad (Tanner, 2002). En este orden de ideas, la teoría de la disuasión plantea que la imposición eficaz de sanciones disuasorias puede prevenir la comisión de delitos.

A partir de las teorías de la seguridad pública es posible distinguir enfoques estratégicos (Dong et al., 2019). Como por ejemplo, el enfoque comunitario promueve la participación de la comunidad en la prevención del delito y la promoción de la seguridad local. En un sentido más amplio, el enfoque multisectorial aborda la seguridad pública como un problema complejo que requiere la colaboración entre múltiples actores, incluyendo gobierno, sociedad civil, sector privado y organismos internacionales (Arias, 2009). Por su parte el enfoque basado en evidencia utiliza datos empíricos y evaluaciones sistemáticas para diseñar políticas así como programas efectivos de seguridad pública.

El marco teórico de la seguridad pública proporciona una base conceptual para comprender y abordar los desafíos relacionados con la protección, tanto como el bienestar de la sociedad (Brownell, 1953). Se enfatiza la importancia de implementar estrategias integrales, basadas en evidencia y participativas para promover la seguridad pública de manera efectiva como sostenible. La colaboración entre todos los actores involucrados es fundamental para lograr resultados positivos en la protección y el fortalecimiento del tejido social.

Sin embargo, el marco teórico de la seguridad pública se ha edificado desde una visión top-down de arriba hacia abajo, sin considerar las expectativas de los ciudadanos respecto a la administración pública de sus autoridades en materia de seguridad. Por consiguiente, el objetivo



del presente estudio es contrastar un modelo teórico conceptual para establecer los determinantes del miedo al delito en una muestra de adultos mayores con Alzheimer que fueron victimizados por la delincuencia y el crimen en algún momento de su vida.

¿Cuáles son los indicadores del miedo a la delincuencia y la criminalidad observables en un grupo de adultos mayores diagnosticados con la enfermedad del Alzheimer?

Desde un enfoque psicosocial, la ansiedad relacionada con eventos de criminalidad y delincuencia está indicada por grados de percepción de incommensurabilidad, impredecibilidad e incontrolabilidad del adulto mayor con respecto a experiencias de victimización. Desde una aproximación de carácter sociopolítica, la ansiedad relativa a la criminalidad y la delincuencia está indicada por actitudes hacia la corrupción, opacidad y negligencia, atribuidas a las autoridades con respecto a la prevención del delito, el combate a la delincuencia y la impartición de la justicia.

Método

Se llevó a cabo un estudio exploratorio, transversal, correlacional y explicativo. Se realizó una selección no probabilística de 208 adultos mayores considerando su diagnóstico de Alzheimer, en una etapa indicada por la pérdida de la memoria procedimental, aunque con el recuerdo constante de un evento de victimización.

Sexo. El 45 % de la muestra es masculina y el 55 % es femenina.

Edad. El 34 % tiene entre 60 y 64 años, el 49 % tiene entre 65 años y 70 años, el 17 % tiene más de 70 años.

Escolaridad. El 58 % tiene estudios de bachillerato, el 34% estudios de licenciatura y 6 % estudios de posgrado.

Ingreso. El 34 % declaró tener un ingreso económico mensual superior a 9000 pesos – Media = 500 USD con Desviación estándar = 24,37 USD–, el 56 % un ingreso entre 6000 y 900 pesos –M = 346 USD con DE = 24,1– y el 10% un ingreso menor de 6000 pesos –M = 241 USD con DE = 12,14 –.

Grupo. El 49 % declaró vivir con su familia –M = 269 USD con DE = 32,15 USD ingreso promedio mensual–, el 26 % señaló que vive con su pareja –M = 378,89 USD con DE = 71,29 USD –, el 20 % dijo que vivía solo –M = 582,15 con DE = 39,49 USD– y el 5% no contestó –M = 691,28 con DE 49,29 USD–.



Tabla 1

Definición operacional y conceptual de la seguridad pública

Aspecto	Definición Conceptual	Definición Operacional
Seguridad Pública	Protección y bienestar general de la sociedad frente a amenazas y riesgos.	- Tasa de criminalidad: Número de delitos por cada 100,000 habitantes en un año. - Encuestas de percepción de seguridad: Medición subjetiva de cómo se sienten los ciudadanos respecto a su seguridad.
Prevención del Delito	Estrategias y medidas para evitar la comisión de delitos.	- Programas de vigilancia comunitaria: Participación de vecinos y autoridades en patrullas de vigilancia. - Políticas de seguridad en transporte público: Implementación de cámaras de vigilancia y seguridad en autobuses y estaciones.
Control Social	Conjunto de normas y mecanismos que regulan el comportamiento de los individuos en la sociedad.	- Legislación y regulaciones penales: Leyes que establecen sanciones por cometer delitos. - Programas de rehabilitación y reinserción social: Actividades dirigidas a reintegrar a infractores a la sociedad.
Reacción Policial	Respuesta de las fuerzas policiales ante situaciones de emergencia y delitos.	- Tiempo de respuesta policial: Promedio de minutos que tarda la policía en llegar al lugar de un incidente. - Número de arrestos realizados en un período específico.
Infraestructura Segura	Diseño y mantenimiento de entornos físicos seguros.	- Iluminación pública adecuada: Instalación de luces en espacios públicos para prevenir actos delictivos. - Implementación de sistemas de alarma y seguridad en edificios residenciales y comerciales.

**Tabla 2***Instrumento utilizado para medir el nivel de acuerdo sobre la percepción de seguridad*

Escala de Seguridad Pública	
Por favor, indica tu nivel de acuerdo o desacuerdo con las siguientes afirmaciones sobre tu percepción de seguridad en la comunidad utilizando una escala del 1 al 5, donde:	
1. Me siento seguro/a caminando solo/a por mí vecindario durante el día.	1. Muy en desacuerdo 2. En desacuerdo 3. Neutral 4. De acuerdo 5. Muy de acuerdo
2. Me siento seguro/a caminando solo/a por mí vecindario durante la noche.	1. Muy en desacuerdo 2. En desacuerdo 3. Neutral 4. De acuerdo 5. Muy de acuerdo
3. Creo que la presencia policial en mi área es suficiente para garantizar la seguridad.	1. Muy en desacuerdo 2. En desacuerdo 3. Neutral 4. De acuerdo 5. Muy de acuerdo
4. Considero que los parques y espacios públicos de mi comunidad son seguros para visitar.	1. Muy en desacuerdo 2. En desacuerdo 3. Neutral 4. De acuerdo 5. Muy de acuerdo
5. Tengo confianza en las medidas de seguridad implementadas en mi lugar de trabajo o estudio.	1. Muy en desacuerdo 2. En desacuerdo 3. Neutral 4. De acuerdo 5. Muy de acuerdo
6. Creo que las tasas de delincuencia han disminuido en mi área en los últimos años.	1. Muy en desacuerdo 2. En desacuerdo 3. Neutral 4. De acuerdo 5. Muy de acuerdo
7. Siento que mi comunidad es un lugar seguro para vivir y criar una familia.	1. Muy en desacuerdo 2. En desacuerdo 3. Neutral 4. De acuerdo 5. Muy de acuerdo



Tabla 3

Instrumento utilizado para medir el nivel de acuerdo sobre la percepción de seguridad (parte 2 de la table 2)

Escala de Seguridad Pública	
8. Me preocupa ser víctima de robo, asalto u otro tipo de delito en mi vecindario.	1. Muy en desacuerdo 2. En desacuerdo 3. Neutral 4. De acuerdo 5. Muy de acuerdo
9. Estoy satisfecho/a con las respuestas de emergencia y servicios de policía en mi área.	1. Muy en desacuerdo 2. En desacuerdo 3. Neutral 4. De acuerdo 5. Muy de acuerdo
10. Creo que las autoridades locales están haciendo lo suficiente para mejorar la seguridad en mi comunidad.	1. Muy en desacuerdo 2. En desacuerdo 3. Neutral 4. De acuerdo 5. Muy de acuerdo
11. Asumo que las autoridades previenen el delito al llevar a cabo retenes en las avenidas más conflictivas	1. Muy en desacuerdo 2. En desacuerdo 3. Neutral 4. De acuerdo 5. Muy de acuerdo
12. Supongo que las autoridades ejecutan una estrategia preventiva al revisar las pertenencias de los usuarios del transporte público.	1. Muy en desacuerdo 2. En desacuerdo 3. Neutral 4. De acuerdo 5. Muy de acuerdo

Instrumento. Se consideraron cinco dimensiones conceptuales y operacionales relativas a la seguridad pública a fin de poder establecer la escala final –véase Tabla 1–.

Se establecieron factores; tres psicosociales [incommensurabilidad $\alpha = 0,786$ –, impredecibilidad $-0,841$ – e incontrolabilidad $-0,716$ –] y tres sociopolíticos [corrupción (0,718), negligencia $-0,897$ – y opacidad $-0,798$ –]. Cada una de las subescalas psicosociales incluye diez opciones de respuesta que van desde 0 = «nada frecuente» hasta 10 «muy frecuente». Es importante indicar que cada una de las escalas sociopolíticas incluye cinco opciones de respuesta que van desde 0 = «nada de acuerdo» hasta 4 = «totalmente de acuerdo».

Se revisó la literatura correspondiente al periodo que va de 2020 a 2024, relativa a la medición y predicción del miedo al delito. Se especificó el modelo considerando los hallazgos reportados en el estado del conocimiento. Se establecieron las hipótesis a partir del contraste entre la aproximación psicosocial y el enfoque sociopolítico. Se contactó a la muestra a través de la Asociación de Alzhéimer. Se encuestó a la muestra seleccionada durante su estancia en el centro de salud. Se procesó la información en SPSS y AMOS versiones 21,0.

Se estimó la confiabilidad la escala a partir del parámetro alfa de Cronbach, considerando una correlación ítem subescala superior a 0,80. Mientras que la validez se estableció con un cálculo de la esfericidad y adecuación con los estadísticos de Bartlett y Kayser Meyer Olkin, así como una correlación ítem factor superior a 0,600 considerando un porcentaje de varianza explicada superior al 40 %. Por último, se estimaron los parámetros de ajuste y residuales con la finalidad de contrastar la hipótesis nula.

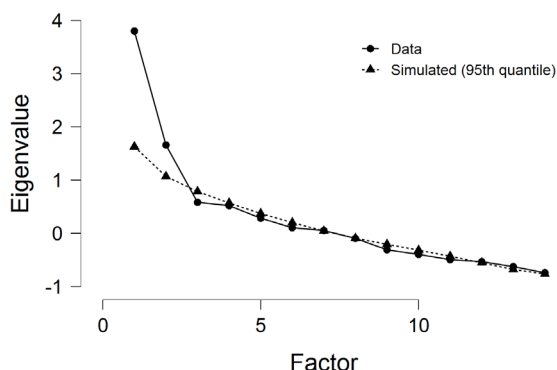
Resultados

La adecuación y la esfericidad son prerequisites del análisis factorial exploratorio de componentes principales con rotación varia, más sus valores señalan que existe una convergencia de factores con respecto al constructo de miedo al delito y el crimen [$X^2 = 12,35$ (24gl) $p = 0,000$; $KMO = 0,601$].

La validez del constructo arrojó 6 factores relativos a la inconmensurabilidad, la impredecibilidad y la incontrolabilidad; que al correlacionarse entre ellos conformaron un constructo alusivo al miedo hacia la delincuencia y la criminalidad, como experiencias en las que los encuestados se perciben como víctimas. Los tres factores explicaron el 63 % de la varianza total; con respecto al 37 % de la varianza ésta se explica por los factores actitudinales hacia la corrupción, la negligencia y la opacidad.

Figura 1

Valores propios



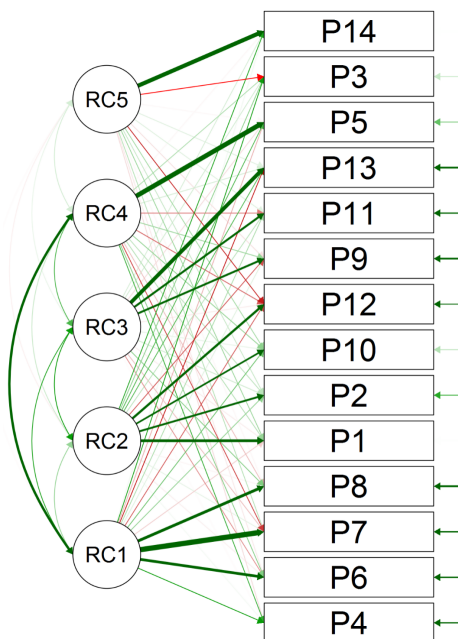


Es decir, el constructo del miedo a la delincuencia y la criminalidad está indicado por factores de orden psicosocial más que sociopolítico. La percepción sesgada de victimización es hegemónica con respecto a la actitud derivada por la acción gubernamental en materia de seguridad. Curtosis general = 2,26; Bootstrap = 0,000; KMO = 0,601; $X^2 = 12,35 - 24\text{gl} - p = 0,000$; Percepción de incommensurabilidad –22% de la varianza explicada–, Percepción de impredecibilidad –20 % de la varianza explicada–, Percepción de incontrollabilidad (21 % de la varianza explicada), Actitud hacia la corrupción –15 % de la varianza explicada–, Actitud hacia la negligencia –13 % de la varianza explicada–, Actitud hacia la opacidad –9 % de la varianza explicada–.

Respecto a la confiabilidad de las subescalas, los valores correspondientes al ítem excluido señalan que el instrumento tiene una consistencia suficiente al momento de medir los rasgos psicosociales y sociopolíticos relativos a experiencias de victimización ante la criminalidad y la delincuencia –alfa general = 0,817–. Por último, se aceptó la hipótesis nula. Ello en virtud de que los parámetros de ajuste señalan que el modelo de relaciones hipotéticas se ajusta al modelo ponderado [$X^2 = 14,12 (15\text{gl}) p < 0,000$; GFI = 0,975; CFI = 0,970; RMSEA = 0,001].

Figura 2

Modelo factorial exploratorio de la inseguridad pública



Fuente: Elaborado con los datos del estudio. RC1 = Percepción de impredecibilidad, RC2 = Percepción de incontrollabilidad, RC3 = Actitud hacia la corrupción, RC4 = Actitud hacia la negligencia, RC5 = Actitud hacia la opacidad.



Discusión

El presente estudio ha establecido la confiabilidad y la validez de un instrumento que mide seis diferentes factores indicativos de la victimización percibida y la actitud hacia el delito y la criminalidad. Los resultados muestran que los factores de percepción de riesgo y control explican el 63 % de la varianza frente al 37 % de la varianza, que explicó la actitud hacia corrupción, negligencia y opacidad de las autoridades. La percepción de control $-0,81-$ fue el indicador preponderante en el modelo de relaciones de dependencia reflejantes [$\chi^2 = 14,12 -15$ gl- $p < 0,000$; GFI = 0,975; CFI = 0,970; RMSEA = 0,001].

En referencia al estudio de García et al. (2013), en el que encontraron actitudes favorables a la propaganda del Estado en materia de seguridad civil, ello como una responsabilidad individual y complementaria a la prevención del delito, el combate a la delincuencia o la impartición de justicia, el presente trabajo ha demostrado que existe una ambivalencia, ya que la percepción de riesgo/control y la actitud hacia la acción gubernamental, son indicadores del temor victimizado ante la delincuencia y la criminalidad.

En este sentido, la percepción de control variable explicativa de la confianza a la seguridad privada, en la muestra de adultos mayores, parece indicar una emoción negativa hacia la acción pública, con respecto a la delincuencia y la criminalidad.

De esta manera, la percepción de riesgo y la percepción de control son factores indicativos de un temor generalizado de la muestra hacia la delincuencia, pero la actitud desfavorable a las autoridades no parece evidenciar una ansiedad de exigencia de cuidado público, sino más bien estaría relacionada con una ansiedad derivada de la senectud con respecto a la juventud.

Por consiguiente, García (2009; 2012) advierte que la desconfianza a la policía local está incentivada por los medios de comunicación más que por las experiencias de victimización, pero señala que en escenarios de vulnerabilidad, marginalidad y exclusión; la influencia de los medios se reduce a su mínima expresión mientras que las percepciones de control y eficacia en cuanto a la prevención se intensifican.

En el presente estudio se encontró que la senectud parece contradecir la hipótesis según la cual el Estado procura la justicia a partir de prevención, la cual, en última instancia, es responsabilidad del ciudadano, pero en el caso de los adultos mayores no sólo es necesario proteger su integridad, sino además subsanar sus experiencias que estarían incentivando un temor hacia el crimen.

En materia de salud pública el Estado no sólo debe prevenir el delito, sino además en materia específica de salud mental, atender las emociones negativas que los adultos mayores asocian con la corrupción, la negligencia y la opacidad de las autoridades. En este sentido, se recomienda un estudio de los efectos de los niveles de criminalidad y delincuencia sobre la salud mental de los adultos mayores, ya que estos no sólo tienen que lidiar con sus límites físicos, sino además con sus emociones y percepciones de riesgo, incertidumbre e inseguridad.



Conclusión

El aporte principal del presente trabajo, es, sin duda alguna, hacía el estado del conocimiento; el cual estriba en la confiabilidad y validez de un instrumento que mide el temor del adulto mayor hacia el crimen y la delincuencia. La relación entre el constructo referido y el miedo hacía el crimen, ello con respecto a las enfermedades mentales tales como son: el Parkinson o el Alzheimer, podrían servir para discutir el papel del Estado ante la prevención del delito, el combate al crimen o la impartición de justicia; ya que los efectos de estos instrumentos gubernamentales podrían determinar la salud mental o el desarrollo de una demencia.

Contribución autores

Cruz García Lirios: Diseño metodológico. Búsqueda y análisis de fuentes de información, redacción del borrador original, elaboración de las tablas originales, actualización de información y detalles. Corrección y sugerencias de mejora, de clasificación, de forma y presentación de las ideas y de la información.

Tania Soto Ramírez: Búsqueda y análisis de fuentes de información, actualización de datos, información y detalles. Corrección y sugerencias de mejora.

María del Rosario Molina González: Búsqueda y análisis de fuentes de información, actualización de datos, información y detalles. Sugerencia y diseño metodológico. Corrección y sugerencias de mejora, de clasificación, de forma y presentación de las ideas y de la información.

Referencias

- Alvarado, A. y Davis, D. (2001). "Cambio político, inseguridad pública y deterioro del estado de derecho." *Estudios Sociológicos*, 19 (1), 239-245
- Arias, E. D. (2009). *Drugs and democracy in Rio de Janeiro: Trafficking, social networks, and public security*. Univ of North Carolina Press. <https://books.google.com/R7&dq=public+security&ots=STgscVCDTF&sig=NxY4k7wFRTujVdXX8M55kaiJLpk>
- Bilen, O., Askym, O., Buyuklu, A., Okten, A. y Gur, M. (2013). "How the fear of crime spatially differs among the districts of Istanbul?" *Journal of New World Sciences Academy*, 8 (4), 153-164
- Bradley, T., Rowe, M. y Sedgwick, C. (2010). "Not in my backyard?" *Crime in the neighborhood* Harvard Journal, 63 (3), 1-18 [DOI: 10.1111/j.1468-2311.2010.00633.x]
- Brownell Jr, H. (1953). *Public Security and Wire Tapping*. Cornell LQ, 39, 195. https://heinonline.org/hol-cgi-bin/get_pdf.cgi?handle=hein.journals/clqv39§ion=19



- Carreón, J. y García, C. (2013). Teorías de la seguridad pública y percepción del delito. *Margen*, 71, 1-16
- Carreón, J., Hernández, J., Morales, M. y García, C. (2013). Hacia la construcción de una esfera civil de inseguridad e identidad pública. *Eleuthera*, 9 (2), 99-115
- Cashmore, J. (2014). "The fear of crime media feedback cycle". *Journal of Criminology*, 1, 1-19
- Consejo Nacional de Población. (2014). Recuperado el día 18 de marzo de 2015, de la página electrónica: <http://www.conapo.gob.mx/>
- Dong, Y., Guo, W., Chen, Y., Xing, X., Zhang, Y., & Wang, G. (2019). Towards the detection of inconsistencies in public security vulnerability reports. In 28th USENIX security symposium (USENIX Security 19) (pp. 869-885). <https://www.usenix.org/conference/usenixsecurity19/presentation/dong>
- Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública. (2014). Recuperada el 18 de marzo de 2015, de la página electrónica: <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/encuestas/hogares/regulares/envipe/>
- Fiaz, N. (2012). "Policy intervention in FATA: why discourse matters." *Journal of Strategic Security*, 5 (1), 1-10 [DOI: 10.5038/1944-0472.5.1.4]
- García, C. (2009). La percepción de la inseguridad social. *Revista de Psicología Científica*. 7, 52-68
- García, C. (2012). Estructura de la inseguridad pública. *Liberabit*. 18, 37-44
- García, C., Carreón, J., Hernández, J. y Méndez, A. (2013). Sistemas de la violencia sociopolítica. *Polis*, 36, 1-17
- Gomes, A., & Phillips, G. (2012). Why do public firms issue private and public securities?. *Journal of Financial Intermediation*, 21(4), 619-658. <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S1042957312000150>
- Gómez, H., Gómez, E. y Durán, C. (2013). "Confiabilidad y validez de un cuestionario de exposición a la violencia para jóvenes." *Acta de Investigación psicológica*, 13 (1), 1005-1017
- Gompers, P., & Lerner, J. (1999). Conflict of interest in the issuance of public securities: Evidence from venture capital. *The Journal of Law and Economics*, 42(1), 1-28. <https://www.journals.uchicago.edu/doi/abs/10.1086/467416>



- Herrero, O., Ordóñez, F., Salas, A. y Colom, R. (2002). "Adolescencia y comportamiento antisocial." *Psychothema*, 14 (2), 340-343
- Hughey, M. (2010). "The dis (similarities) of white racial identities: the conceptual framework of "hegemonic whiteness". *Ethnic and Racial Studies*. 33 (8), 1289-1309 [DOI: 10.1080/01419870903125069]
- Jackson, J. (2009). "A psychological perspective on vulnerability in the fear of crime." *Psychology and Crime*, 15 (4), 1-25 [DOI: 10.1080/10683160802275797]
- James, C., & Wier, P. (1990). Borrowing relationships, intermediation, and the cost of issuing public securities. *Journal of Financial Economics*, 28(1-2), 149-171. <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/0304405X9090051Z>
- Katsoris, C. N. (1984). The arbitration of a public securities dispute. *Fordham L. Rev.*, 53, 279. https://heinonline.org/hol-cgi-bin/get_pdf.cgi?handle=hein.journals/flr53§ion=19
- Leander, A. (2005). The market for force and public security: The destabilizing consequences of private military companies. *Journal of Peace Research*, 42(5), 605-622. <https://journals.sagepub.com/doi/abs/10.1177/0022343305056237>
- Lorenc, T., Petticrew, M., Whitehead, M., Neary, D., Clayton, S., Wrigth, K., Thompson, H., Cummins, S., Sowden, A. y Renton, A. (2012). "Fear of crime and environmental: systematic review of UK qualitative evidence." *Public Health*, 13, 2-8
- Lorenc, T., Petticrew, M., Whitehead, M., Neary, D., Clayton, S., Wrigth, K., Thompson, H., Cummins, S., Sowden, A. y Renton, A. (2013). "Environmental interventions to reduce fear of crime: systematic review of effectiveness." *Systematic Review*, 2, 2-10
- Lorenc, T., Petticrew, M., Whitehead, M., Neary, D., Clayton, S., Wrigth, K., Thompson, H., Cummins, S., Sowden, A. y Renton, A. (2014). "Crime, fear of crime and mental health: synthesis of theory and systematic reviews of interventions and qualitative evidence." *Public Health Res*, 2 (2), 1-24
- Mishra, A. y Bhai, A. (2013). "Crimes against the elderly in India: a content analysis on factors causing fear of crime." *International Journal of Criminal Justice Sciences*. 8 (1), 13-23
- Parra, A. (2000). "La inseguridad desde la perspectiva del delincuente." *Espacio Abierto*, 9 (3), 615-632
- Radda, S. y Nnameziri, P. (2013). "Fear of on-line victimization among undergraduate students: a comparative study of two selected urban universities." *African Journal of Criminology and Justice Studies*, 7 (1), 35-46



- Redondo, S. y Frerich, N. (2014). "Crime and justice reinvestment in Europe: Possibilities and challenges." *Victims and Offenders*, 9, 13-49 [DOI: 10.1080/15564886.2013.864525]
- San Martín, C. (2013). "Las representaciones sociales de la seguridad ciudadana en los vecinos de la comuna de Mepilla, Chile." *Psicoperspectivas, Individuo y Sociedad*, 12 (1), 72-94
- Soares, L. E. (2007). The national public security policy: background, dilemmas and perspectives. *Estudos avançados*, 21, 77-97. <https://www.scielo.br/j/ea/a/HfX5ZwsFKW6wtzrMTTrhYwz/?format=html&lang=en>
- Sutton, M. y Hudson, P. (2013). "The problem of Zombie cops in voodoo criminology: arresting the policy patrol 100 yard myth." *Journal of Criminology*, 1, 1-32
- Tanner, M. S. (2002). Changing windows on a changing China: The evolving "think tank" system and the case of the public security sector. *The China Quarterly*, 171, 559-574. <https://www.cambridge.org/core/journals/china-quarterly/article/changing-windows-on-a-changing-china-the-evolving-think-tank-system-and-the-case-of-the-public-security-sector/1AFE6DCA2FF0544633D9F34FABE71F1B>
- Waller, I. (2013). *Derechos para las víctimas del delito. Equilibrar la justicia*. México: INACIPE
- Weaver, R. (2014). "Urban geography evolving: toward an evolutionary urban geography." *Questions Geographical*, 33 (2), 7-18